

- 11.413. «Cordobesa Tercera». Barita. 100. Fuente del Arco, Reina, Casas de Reina y Trasierra.
 11.418. «El Principio». Plomo. 30. Azuaga.
 11.420. «Cordobesa Sexta». Baritina. 70. Fuente del Arco, Reina, Casas de Reina y Trasierra.
 11.423. «Josefa María». Baritina y plomo. 89. Garlitos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

Badajoz, 3 de junio de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Remón Camacho.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la caducidad de las concesiones de explotación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Cáceres hace saber: Que por el excelentísimo señor Ministro del Departamento han sido caducadas por renuncia de los interesados las concesiones de explotación minera que se relacionan con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 6.001. «Número dos». Estaño. 20. Logrosán.
 6.003. «Número cuatro». Estaño. 20. Logrosán.
 6.005. «Número seis». Estaño. 20. Logrosán.
 6.293. «Filon Costanza». Casiterita. 200. Logrosán.
 7.467. «Santa Flora». Estaño. 28. Logrosán.
 7.471. «Rosita». Estaño. 52. Logrosán.
 7.473. «Juan Angel». Estaño. 20. Logrosán.
 7.666. «Adelaida». Estaño. 84. Logrosán.

Lo que se hace público declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

Cáceres, 16 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Remón Camacho.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la caducidad de los permisos de investigación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cáceres hace saber: que han sido caducados los permisos de investigación minera que se relacionan con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 8.837. «Mari Pili». Barita. 400. Almoharín y Arroyomolinos de Montánchez.
 8.840. «Simar». Feldespato. 225. Alcántara y Ceclavín.
 8.842. «Monsi Tercera». Estaño y volframio. 52. Perales del Puerto.

Lo que se hace público declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

Cáceres, 20 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Remón Camacho.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Cuenca por la que se hace pública la cancelación de los permisos de investigación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca hace saber: Que han sido cancelados por haber transcurrido con exceso el plazo de su vigencia los permisos de investigación minera que se relacionan con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

814. «Leotina». Cuarzo y caolín. 128. Pajarón.
 843. «San Martín». Cuarzo y caolín. 55. Monteagudo y Salinas.

Lo que se hace público declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

Cuenca, 30 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Gerona por la que se hace pública la cancelación del permiso de investigación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Gerona hace saber: Que ha sido cancelado por haber transcurrido con exceso el plazo de su vigencia el permiso de investigación minera: Número 8.168, nombre «Carmina 56», mineral feldespatos, hectáreas 21, términos municipales, Viladrau (Gerona) y San Saturnino de Osormort (Barcelona).

Lo que se hace público declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

Barcelona, 29 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Rafael Puig de la Bellacasa.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se hace público el otorgamiento de la concesión de explotación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guadalajara hace saber: Que por el excelentísimo señor Ministro del Departamento ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación minera:

Número 2.029. Nombre, «San Agustina». Mineral, hierro. Hectáreas, 698. Término municipal, Pardos y Herrería.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

Guadalajara, 14 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, Arturo Ruiz-Falco.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Madrid por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid hacer saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 2.457. Nombre: «Ampliación a Somosierra». Mineral: Plata. Hectáreas: 64. Términos municipales: La Acebeda y Robregordo.

Número: 2.458. Nombre: «Marisa». Mineral: Pirita arsenical. Hectáreas: 56. Término municipal: Cervera de Buitrago.

Número: 2.460. Nombre: «El Cuco». Mineral: Cuarzo. Hectáreas: 36. Término municipal: Cervera de Buitrago.

Número: 2.466. Nombre: «Milagrosa». Mineral: Cuarzo. Hectáreas: 20. Término municipal: Colmenar Viejo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Félix Aranguren.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Dirección General de Política Arancelaria e Importación por la que se hace pública la segunda convocatoria del cupo global número 43 (Motores marinos no liberados y piezas para su fabricación).

La Dirección General de Política Arancelaria e Importación comunica lo siguiente:

En uso de la facultad atribuida por el apartado cuarto de la Orden de fecha 5 de agosto de 1959, esta Dirección General ha resuelto abrir el cupo global número 43, «Motores marinos no liberados y piezas para su fabricación», en segunda convocatoria.

Partidas arancelarias:

84.06 B 2 d
 84.06 B 2 c
 84.06 B 2 d